

CUESTIONES BÍBLICAS

III

EL BUEY Y EL ASNO

No se extrañen mis lectores del epígrafe con que encabezo el presente artículo. Aludo con él, próximos como estamos al venturoso día natalicio del Salvador del mundo, á la creencia vulgar y corriente de que un buey y un asno se hallaron presentes al nacimiento del Mesías, le reconocieron por su dueño y Señor y le rindieron homenaje calentándole con el hálito de sus bocas, por suponer al recién nacido tiritando de frío. Así nos lo representan los pintores en sus lienzos y nos lo cantan los poetas en sus versos, porque sabido es que el uso les concede cierta licencia en el ejercicio de sus respectivas artes. Lo más raro del caso es que la casi totalidad de autores contemporáneos, especialmente los ascetas, sugieren ese mismo concepto á sus lectores como un artículo de fe divina, ó poco menos; y hasta personas constituidas en la más alta dignidad, haciendo coro con el vulgo, publican y pregoman el mismo pensamiento, no menos que una verdad estampada en el Santo Evangelio. Es que, ó no han leído las Escrituras mismas, sino algún texto aislado de ellas; ó no han aplicado en su lectura las reglas de la interpretación ó Hermenéutica Sagrada. Recuerdo á este propósito que ya en el penúltimo siglo un sujeto de distinguido carácter y muy inteligente en la Física y en la facultad que profesaba: atribuyó al Evangelio, en presencia del filósofo José Antonio Constantini, la misma especie de que un buey y un jumento estuvieran al lado del divino Niño recién nacido; y habiéndole contestado dicho filósofo con la

negación del caso, dejóle sonrojado por la ignorancia que había mostrado en la materia. (1)

Digo sin jactancia que tengo leído y releído el Evangelio todo y también toda la Escritura restante, que hacen un número de setenta y dos libros divinos; pero en ninguno de los cuatro Evangelistas, en ninguno de los dieciseis Profetas, y menos en los otros autores inspirados he podido hallar la especie en cuestión.

No se me oculta que el único fundamento serio de los que tal afirman estriba en el siguiente pasaje de Isaias, aisladamente considerado: «Conoció el buey á su amo, y el asno al pesebre de su señor ó dueño.» (2) Palabras que en su sentido grammatical son verdaderas y aplicables á todos los bueyes y asnos domesticados con relación á sus amos ó dueños; como que nos consta por experiencia diaria que los animales domésticos en general, el buey y el asno entre ellos, conocen á sus amos, porque los ven con frecuencia, y también les son reconocidos, porque reciben de los mismos el alimento, el pienso en el pesebre, tratándose del asno y del buey. Me concederán ciertamente mis lectores que dicho texto sagrado, tomado en su sentido grammatical ó material, no se refiere en manera alguna al divino Infante de Belén, por no hablarse en él de ningún niño ni de determinado lugar y tiempo.

Paso al sentido literal del aducido texto, que es de lo que se cuestiona. Por sentido literal se entiende aquel que directa ó indirectamente significan las palabras mismas, tomadas propia ó metafóricamente. Para la recta interpretación de las Escrituras en su sentido literal se establece como principio general que se atienda cuidadosamente al texto y contexto del lugar; que se vean los antecedentes, consiguientes, y el enlace de todo el pasaje en cuestión. Aplicando ese principio á nuestro caso tenemos que se queja Dios de los israelitas, por boca de Isaias, diciendo: *Hijos crié, y engrandecí: más ellos se rebelaron contra mí. Conoció el buey á su amo, y el asno el pesebre de su dueño: más Israel no me conoció, y mi pueblo no entendió.* (3) Palabras que el ilustre exégeta Rmo. P. Felipe Scio comenta así: «El Señor trató á los hebreos como hijos, más éstos se rebelaron contra él. Suele conocer y aun reconocer el buey á su amo, y el asno á su dueño ó señor, que le dá el pienso en el pesebre; más Israel no me cono-

(1) *Cartas Críticas*, tomo I, pág. 114, año 1779.

(2) Is. cap. I. v. 3.

(3) Lug. susod. vs. 2 y 3.

ció, y mi pueblo no escuchó mi voz; pues más estúpido que el buey y el asno, no ha querido entender que yo soy su Señor, y que sin cesar le he colmado de bienes.» (1) De donde se infiere que en el sagrado texto en cuestión, no existe alusión alguna literal al tierno infante de la gruta de Belén: antes bien, el sentido genuino y óbvio de los párrafos citados es, que el asno y el buey son más agredecidos al amo que los judíos al Señor de cielos y tierra Pensamiento que, aún hoy día se reproduce frecuentemente entre nosotros para hacer ver y encarecer nuestra ingratitud para con Dios, en contraposición de la lealtad de los animales esos sus bienhechores. Es decir que la tal especie del asno y del buey se aduce en el libro de Isaías como ejemplo, en términos de comparación ó antítesis, y de ningún modo en tono de profecía con referencia al parvulito recién nacido en la ciudad de David; y pues no hay en la Biblia ningún otro punto de apoyo para prueba de la aserción que vengo rebatiendo; luego ella es gratuita, al menos por lo que respecta al Evangelio y demás libros divinos. Tanto es así, que, comprendiendo la fuerza de esta argumentación, algunos autores místicos, tan imparciales como interesados en sostener la susodicha especie, intentan sustituir y suplir el sentido literal con el alegórico diciendo: Que por cuanto nuestro divino Redentor había de ser adorado del pueblo gentil, figurado en el buey, y también del pueblo judío representado en el asno, bien podemos imaginarnos las dos bestias inmediatas al divino Niño belenita en ademán de servirle con el calor del hálito. Otros escritores místicos á su vez, fundados en varios datos bíblicos, se figuran en cada pecador un jumento más ó menos inteligente según sea menor ó mayor pecador, y menos ó más obsceno (2): de donde coligen la alegoría del asno y del buey cercanos al Salvador recién nacido, toda vez que venía éste á buscar y redimir á toda raza de pecadores.

Mi intento no es por hoy negar la legitimidad de esas y análogas alegorías; pero sí digo que de esas representaciones imaginarias ó sentidos alegóricos á la existencia real de las bestias conocedoras del nacimiento del Verbo encarnado y obsequiosas junto al pesebre en que se hallaba recostado, vá una distancia mayor que á las estrellas. No estoy contra los sentidos espirituales ó místicos de las divinas Escrituras siempre y cuando se adapten á las sanas reglas de la Hermenéutica sagrada y sean con cierta moderación y parsimonia. Es intolerable em-

(1) En las anotaciones del mismo lugar.

(2) Salmo XLVIII, vs. 13 y 21.—Salmo LXXII, v. 23.

pero que, haciendo caso omiso del sentido primario ó literal de la Biblia, se hagan de ella caprichosamente á diestra y siniestra interpretaciones acomodaticias, contrarias á veces á la intención y espíritu del escritor sagrado; pues las leyes de la Hermenéutica enseñan no haber texto alguno que carezca de sentido literal y que éste debe servir de base para las exposiciones figuradas y acomodaticias. El célebre Origenes, por su excesiva afición á interpretaciones alegóricas, fué calificado por San Jerónimo de *intérprete delirante* (1). San Agustín de consuno con dicho Santo dice: «En algunos lugares de la Escritura solo hay que buscar el sentido literal» (2). San Francisco de Sales reprobando que los predicadores se introdujesen al sentido místico sin haber antes explicado el sentido literal decía: «Lo contrario es hacer el techo de una casa antes que los cimientos; y la sagrada Escritura debe tratarse aun con más solidez y reverencia, porque no es esta una tela que pueda ni deba cortarse al antojo y gusto de cada uno, para hacerse vestidos á su modo.» Añadía: «que la interpretación del Evangelio debía ser conforme á su estilo y sencillez; que una matrona tan venerable como la sagrada teología no había menester afeites ni coloridos, que convenía se guardase uno más de alterar la palabra de Dios, que la moneda pública» (3). Consecuente con sus máximas este Santo, porque en su presencia le ocurrió, nada menos que al Obispo de Belley, aplicar á la peste de las malas compañías este tan renombrado texto divino: *Con los buenos serás bueno y malo con los malos* (4), sin salvar su sentido literal. Disgustado el Santo reconvino al predicador después de su sermón por haber torcido dicho pasaje, advirtiéndole que á lo menos debía haber dicho que no era aquel el sentido literal, sino que *Dios es bueno*, esto es, misericordioso *con los buenos*, y *malo*, esto es, severo *con los malos*; premiando a los unos y castigando á los otros. Si por cosa al parecer ó á primera vista tan baladí, con la circunstancia, además, de que se trataba de un obispo católico, se mostró el Santo tan intransigente en la materia que ventilo ¿qué diría hoy si viese que la mayoría de los sermonarios modernos y otros escritos análogos se hallan atestados de textos bíblicos, ora truncados al estilo protestante, ora alterados con la supresión de signos de interrogación y

(1) En el cap. XXIX de Jeremías.

(2) Cuestión segunda sobre *El Génesis*.

(3) *Espíritu de San Francisco de Sales*, caps. XIII y XV.

(4) Salmo XVII, v. 27.

exclamación, haciéndoles decir otra cosa de lo que el autor sagrado se propuso; ora interpretados contra el sentido obvio de las Escrituras; ora comentados á la usanza del precitado Orígenes? Ciento que mandaría ó expurgarlos ó quemarlos. Continuaré con el favor divino.

BLAS PRADERE, *pbro.*

EL COLECTIVISMO Y LAS REFORMAS SOCIALES



**Conferencia dada en la noche del 15 de Enero de 1903 por
D. Pablo de Alzola y Minondo
en el Instituto Bizcaino ante la federación de Sociedades Obreras
de Bilbao**

(CONTINUACIÓN)

FABRICACIÓN DE HIERRO Y ACERO

PAÍSES	Jornal de los primeros laminadores <i>Francos</i>	Jornal medio <i>— Francos</i>	Costo de la tonelada <i>— Francos</i>
Estados Unidos	21,4	12,2	162,2
Inglaterra	11,8	6,2	147,7
Francia	8,9	4,1	115,2
Bélgica	6,5	3,2	120,6

En la siderurgia se producía entonces más caro que en Bélgica; pero es preciso tener presente que esta nación pequeña exporta la mayor parte de sus artículos fabricados, mientras la Unión Americana dispone de un mercado interior inmenso, defendido por los aranceles de Aduanas.

CUESTIONES BÍBLICAS

(CONTINUACIÓN)

Paso ahora á afrontar los dos argumentos que oponen los adversarios contra lo establecido por mí en el número anterior, y para mayor claridad y fuerza de ellos, los presentaré en forma silogística.

Primer argumento.— Por la palabra Profecía se entiende la predicción segura de sucesos humanos ó de carácter libre más ó menos remotos; es así que Isaías profetizó que un asno y un buey reconocerían al Salvador en el pesebre, pues por lo mismo su libro se llama *Profecía de Isaías*; luego dichos animales reconocieron en efecto al Señor de cielos y tierra hecho niño.

Contestación.—Concediendo la primera proposición ó mayor, niego la segunda ó menor, y por ende niego también la consecuencia.—En efecto; es un grande error, de que muchos participan, suponer que todas las palabras en boca de un Profeta sean proféticas. Los Profetas, especie de moralizadores, enviados por Dios á predicar á los judíos en general, y á algún otro pueblo en particular, hablan la mayor parte de las veces como peroradores, otras como historiadores, algunas veces anunciando acontecimientos futuros, y pocas veces prediciendo sucesos concernientes al Mesías: es decir, que los Profetas, como tales, hablan las menos veces, pues Dios no abunda sin necesidad en hechos sobrenaturales y misteriosos. Razón porqué debe mirarse al contexto del lugar sagrado para conocer su espíritu y sentido, y probé en el número precedente que el aludido pasaje de Isaías no tiene en manera alguna sabor profético, sino antitético ó de comparación entre los beneficios divinos é ingratitud del pueblo hebreo con respec-

to al agredecimiento de los animales irracionales para con sus bienhechores. Tan es así esto que el encabezamiento mismo del capítulo, que contiene el texto en discusión, dice de este modo: «El Profeta dá en rostro al pueblo de los judíos con su ingratitud y rebeldía, aun á vista de los castigos de Dios. Le convida á penitencia. Reprehensiones y amenazas contra Jerusalén. Restablecimiento de esta ciudad» (1). Donde se ve que nada indica un suceso tan memorable, como ciertamente sería, la supuesta profecía del buey y del asno, cuando en los otros capítulos gue encierren alguna profecía, el epígrafe de ellos lo enuncia categóricamente. El hecho es, además, que en el texto en cuestión nada se habla de nacimientos, nada de niños, nada de lo que racionalmente pueda conducirnos á la tal interpretación; luego ella es inadmisible.

Además de que los Evangelistas en la narración de los hechos notables tienen sumo cuidado de aducir en confirmación de los mismos su profecía correspondiente; como en el caso de la concepción y parto virginales de María Santísima, lo ratifican con un párrafo profético de Isaías (2): el lugar del nacimiento de Jesús con las palabras proféticas de Miqueas (3), y así en otros; es así empero que ninguno de los cuatro Evangelistas hacen mención para nada del pasaje de Isaías en discusión, ni hablan de animales acompañantes al divino Párvulo recien nacido, con ser acontecimiento memorabilísimo tal como lo refieren y pintan los ascetas principalmente; y con haberse propuesto San Lucas, al parecer, dar los detalles omitidos por los Evangelistas que le precedieron, sobre el nacimiento é infancia de Jesús: luego bien se conoce que en las palabras aducidas de Isaías ninguna profecía vieron los Evangelistas.

Por otra parte, los judíos nunca tomaron dichas palabras de Isaías en sentido profético, sino en el natural ú obvio; y claro está que á haberlas proferido el Santo en el sentido misterioso de profecía, los israelitas, paisanos suyos, las debían tomar en igual sentido, porque de otro modo equivalía á que nada profetizara Isaías; y porque la Sinagoga antigua era legítimo intérprete de los libros sagrados, pues para no ser éstos debidamente interpretados, era como si no los tuvieran, y Dios no los hubiera provisto de lo necesario para la inteligencia de ellos, lo

(1) Véase la versión del P. Felipe Scio de San Miguel.

(2) Cap. VII, v. 14.—Mat. cap. I, v. 22.

(3) Cap. V, v. 2.—t. cap. v. II, M5 .a

cual es un absurdo, una vez que hiciera á dicha Sinagoga depositaria de tales libros.

Finalmente, si Isaías habla como Profeta en el lugar citado, ó lo que es lo mismo, si por ser Profeta el autor de las palabras deben tomarse éstas como proféticas, la misma razón asiste para tomar como profético todo el libro de Isaías, ó todas y cada una de sus partes; y en consecuencia los vicios que á los judíos reprende, castigos con que los amenaza y tantísimas otras cosas contemporáneas al Profeta, sin género de duda eran referentes, no á los israelitas de entonces, sino á los venideros ó á los del tiempo de Jesucristo. Pero á ser así ¿qué papel representaba el Santo á la sazón? Tanto absurdo, aparte de otros que se siguen de la suposición de ser proféticas todas las sentencias en boca de un Profeta, prueba su falsedad, y consiguientemente también la de la interpretación profética aplicada sin otra razón al pasaje bíblico puesto por mí en tela de juicio.

Segundo argumento. —En la profecía de Habacub, capítulo tercero, en la oración del Profeta se lee: *En medio de dos animales serás conocido*: es así que no cabe dudar de que con estas palabras se alude al asno y buey del pesebre de Belén y conocimiento sobrenatural que estos tuvieron del divino Niño: luego na solo en sentido simbólico se aducen dichos animales obsequiando al Salvador del mundo, sino que existieron de hecho junto al Parvulito belenita, reconociéndole como á Señor de cielos y tierra y sirviéndole con el calor del vaho.

Contestación. —En cuanto a la primera proposición, digo, que no se lee tal cosa en la Biblia de la célebre Vulgata latina, reconocida como auténtica por el Concilio Tridentino. En el lugar citado dice la Vulgata: *en medio de los años de lu vida*; de acuerdo con su texto original hebreo, que vertido literalmente al español dice también: *en medio de los años vivificado*. Luego cae por su base la susodicha argumentación. Se me dirá haber traducido así la versión griega de los Setenta: *entre dos animales serás conocido*. A lo que replico: primero, ser de menos autoridad la traducción llamada de los Setenta que el primitivo texto ú original, con el que concuerda sustancialmente la Vulgata latina, según declaración de los padres del Concilio de Trento. La razón es clara. Las primitivas Escrituras sagradas fueron inspiradas por el Espíritu Santo; mas no así la versión de los Setenta traductores, no fué hecha al impulso inmediato de Dios, por lo menos no consta. San Jerónimo, una de las primeras autoridades en el ramo,

lejos de conceder inspiración divina á esa versión, acusa á sus intérpretes ó traductores judíos de parciales, por haber añadido y quitado al texto hebreo, y por haber ocultado tambien con sentencias ó interpretaciones ambiguas aquellas otras cosas que ignoraban.

Replico en segundo lugar que, aun supuesta como legítima la cita de los Setenta, no habla empero ella de animales acompañantes al Redentor recien nacido; antes bien, se presta á muchas y diversas interpretaciones. El reverendísimo Padre Felipe Scio, gran exegeta, ocupándose acerca del particular escribe: «los modernos comunmente se atienen á la letra del hebreo, fundados en que no se dice en el Evangelio ni una sola palabra de esta circunstancia, ni hay quien hable de ella antes del siglo V, en el que dicen tuvo origen esta opinión, y así lo explican en un sentido alegórico distintamente, según el diverso sentir que tienen, de Ciro y de Darío, que Isaías y otros profetas comparan al asno y al camello; ó de los dos testamentos de los dos ladrones, y de Moisés y de Elías el día de la Transfiguración». (Profecía de Habacub, cap. III, nota 3.^a). No es pues cierto que con la cita en cuestión se aluda á los brutos que se supone existían al lado del recien nacido Jesús calentándole con el aliento. Esta suposición hasta me Parece injuriosa á la Santísima Virgen y á San José, los cuales, como cualesquiera otros padres solícitos por sus parvulitos, habían de procurar por sí mismos proveer al Niño de todo lo necesario, y no menos del calor, como en efecto estaba provisto de pañales por lo menos, sin dejarlo al cuidado de las bestias, lo que repugna al tierno amor y sumo desvelo que deben suponerse en los padres para con sus hijos recien nacidos, y más tratándose de María y su Esposo con respecto al divino Niño. Tanto más es esto así, cuanto que el vaho de los supuestos animales, por exceso de calor y demás circunstancias, podia ser muy perjudicial al Niño, ó lastimarle en sus delicados miembros, en los ojos y la nariz por ejemplo, y provocarle la tos, el estornudo y otros inconvenientes. De que resulta ser falsas é inadmisibles las proposiciones mayor y menor del susodicho argumento silogístico, y por ende también lo es la consecuencia de que dichos animales estuvieran calentando con su hálito al Niño Jesús.

BLAS PRADERE, *pbro.*

(Se continuará)



CUESTIONES BÍBLICAS

III

EL BUEY Y EL ASNO

(CONTINUACIÓN)

En los dos artículos precedentes llevo probado ser una afirmación infundada, con referencia al santo Evangelio y demás Escrituras divinas, que un asno y un buey adoraran ú obsequiaran con el calor de su vaho al divino Niño reclinado en un pesebre, por haberle ellos reconocido como á su dueño y Señor. En confirmación de la legitimidad de mi argumentación y para mayor abundancia de pruebas en favor de mi tesis negativa, tócame en este nuevo artículo demostrar que tampoco en la Tradición divina tiene sólido fundamento, ni mucho menos, la idea en cuestión. En efecto; los santos Padres y demás Expositores sagrados de los tres primeros siglos no hacen mención de las bestias contiguas al pesebre del niño Manuel, y menos con las circunstancias sobrenaturales y extraordinarias que muchos ascetas modernos les atribuyen; y consiguientemente no existe acerca de la materia Tradición divina, toda vez que ésta arranca desde el principio de la era cristiana por conducto de los Apóstoles. Lo que hay es que á mediados del siglo IV, y no antes, comenzaron algunos santos Padres y escritores eclesiásticos á hablar de las dos bestias en cuestión, tomándolas unos en sentido figurado y alegórico, como símbolos, ó de Ciro y Darío, ó de los dos Testamentos, ó de los dos ladrones colocados á los dos costados de Jesús crucificado, ó de Moisés y Elías teniendo en

medio á Jesucristo transfigurado en el monte Tabor, ó de los Judíos y Gentiles; y otros en sentido literal y material, considerando al divino Niño puesto en el pesebre y reconocido por un buey y un asno, según parece deducirse de sus palabras. San Gregorio Nazianzeno, por ejemplo, escribe: «*Reconoce como el buey á tu dueño, y con el asno el pesebre de tu Señor, corre con la estrella, adora con los Magos...*» (1). Y el eximio doctor San Jerónimo, hablando de Santa Paula romana, dice que: «habiendo entrado en Belén, y penetrado en la cueva del Salvador, vió el establo en que el buey conoció á su dueño y el asno el pesebre de su Señor...» (2). Estos dos santos Doctores, empero, y algún otro que se expresa en idéntico sentido, hablan como particulares ó según su juicio privado, y no como testigos de la tradición apostólica divina, por lo que no gozan de la infalibilidad necesaria para obligarnos á la cal creencia de los brutos reconocementeros y adoradores del Niño-Dios recostado en el pesebre.

Habrán notado los lectores que mis raciocinios se dirigen, no contra la mera presencia de las bestias junto al pesebre del Infante divino, sino contra las circunstancias tan raras y milagrosas como las acompañan, en decir de innumerables escritores ascéticos. Concedo de buen grado que hubiera alguno ó algunos irracionales en el lugar del nacimiento del humildísimo Jesús: primero, porque nada de particular tiene que los haya al lado de un pesebre, y segundo porque es muy probable que la Santísima Virgen y su esposo San José poseyeran alguna bestia de carga por la necesidad en que se encontraban de hacer largas peregrinaciones á Jerusalén, Belén, Egipto y otros puntos, y porque en Palestina era rarísima la familia que no fuera dueña de semejantes bestias por la abundancia en aquel país de tales animales, y compromiso en que se hallaban de viajar con relativa frecuencia, por motivos de religión sobre todo. Sé que éste mi discurso no agradará á aquellos aurores que, por exagerar en todo, extreman la pobreza de María y José, hasta el punto de suponerlos privados de todo bien temporal, y en posición poco menos que de pordioseros; pero á esos escritores remito yo al testimonio del gran patriarca San Ignacio de Loyola, aparte de otros que pudiera yo aducir, el cual en su famoso libro de Ejercicios Espirituales escribe que salieron de Nazareth la

(1) Sermón 38 de Navidad.

(2) Carta 27.

Virgen María sentada en ha asna, San José y *una criada* ó ancila, que dice el Santo, llevando un buey para ir á Belén y pagar el tributo que César echó (1). Es, pues, verosímil que, por lo menos la bestia, en que la admirable Virgen montó, estuviera cerca del pesebre donde fué reclinado el divino Niño; y más si se tiene en cuenta el estado interesante de la Madre de Dios al tiempo de partir de Nazareth y la larga jornada á Belén; circunstancias que reclamaban para María alguna bestia de carga.

En lo que disiento de los autores místicos es en los hechos sobrenaturales con que circundan á los animales en cuestión. Dicen, en efecto, unos: «Por disposición divina acudió á la gruta, junto al pesebre, de aquellos campos, un buey con suma presteza, y entrando donde estaba la augusta Trinidad de la Tierra, se juntó al jumento que habían traído consigo de Nazareth. Mandóles María adorasen con la reverencia que podían y reconociesen á su Criador. Obedecieron los humildes animales al mandato de su Señora, y se postraron ante el Niño, y con su aliento le calentaron y sirvieron con el obsequio que le negaron los hombres». Otros escriben: «Apenas nació en el establo el Hijo de Dios, el asno y el buey, los más estúpidos de los animales, doblaron las rodillas y reconocieron á su Criador. Después calentaron con su aliento al que comunica ser, vida y respiración á todas las criaturas». Hasta quisieran hacernos creer esas ideas como verdades de fe ó evangélicas, pues añaden: «Nos hallamos con que así los padres como el Niño, no tienen más albergue que un ruinoso portal, ni otra compañía que la de algunos animales irracionales. ¿Era esto de creer? No lo era en mi concepto, á no verlo consignado textualmente en el santo Evangelio». Es así que, digo yo, lo referente á los animales no se expresa textualmente ni en manera alguna en el Evangelio, á que me remito; luego en concepto del aludido autor predictable, y también del de sus copiantes y recitantes, es increíble la materia relacionada con los animales.

En resumen: la existencia del asno y del buey próximos al recién nacido niño Manuel, y menos con circunstancias tan milagrosas como las que suponen muchísimos escritores, no consta en las Escrituras y Tradición católica, únicas fuentes de la Revelación divina: luego hay perfecto derecho a no admitirla como verdad revelada y necesaria á la

(1) Sexto orig. 2.^a semana.—Contemplación del Nacimiento.

salvación; antes bien las tales narraciones misteriosas, aunque placenteras al oído como curiosas, son empero infundadas y gratuitas en orden á las genuinas fuentes de la verdad católica. Yo creo que los que tales cosas escriben y propalan propenden á enmendar la plana á los Evangelistas, Padres y demás Exegetas de los primitivos siglos de la Iglesia; y entorpecen ó dificultan á los incrédulos los caminos de conversión al Catolicismo, haciéndole sospechoso, cuando menos, de mitos, á los ojos de la crítica, por tanta acumulación de milagros extraevangélicos y supérfluos; y asimilándole a juicio de los mismos incrédulos con el Talmud de los judíos y Al-Coran de los mahometanos, que tan llenos están de fábulas y ridiculeces. Porque ¿cómo van á discernir dichos incrédulos las cosas de fé divina y las sobreañadidas, si todo traen revuelto los escritores y predicadores, y si apenas saben separarlas muchos de los católicos mismos, aun de los constituidos en elevada posición? Podría yo referir casos tristes de la índole que acabo de indicar, presentando disidentes (relativamente ignorantes si se quiere), que lo son, más que por cuestiones de fé divina, por ciertos aditamentos que rayan en supersticiosos y que sin embargo se proclaman como dogmáticos, ó poco menos, por imprudentes escritores.

En el inmediato artículo desvaneceré las dificultades de mayor monta que se oponen á la materia que acabo de ventilar.

* * *

Para que vean los lectores mi buena fé y convicción en mis opiniones y creencias, al par que mi franqueza en la exposición y defensa de ellas, lejos de esquivar las mayores dificultades ó principales objeciones, paso á formularlas y refutarlas comenzando por ésta

Primera.— La creencia de que un asno y un buey estuvieran junto al pesebre de Jesús recién nacido obsequiándole como al Señor de la creación, la santa Iglesia la tiene recibida en el Oficio Divino de los días de Navidad, domingo dentro de su octava y Circuncisión; y hasta en las ceremonias de Viernes Santo la insinúa: luego ella es verdadera.

Solución.— La Iglesia católica recibe ó tolera en sus ritos la común opinión de los animales contiguos al pesebre del niño Manuel, sin los aditamentos extraordinarios y sobrenaturales supuestos por muchos autores ascetas; ó sea, la mera presencia de ellos al lado del Salvador del mundo, en prueba de la humildad de éste, concedo: con las exa-

geraciones sobreañadidas por ciertos escritores, *niego*.— Tengo en efecto establecido en el artículo anterior la posibilidad y aun la probabilidad de que hubiera una ó más bestias cerca del pesebre de la gruta de Belén, negando empero el sobrenaturalismo supuesto en ellas, de lo cual se trata.—Mas si se insiste en que la Iglesia tiene admitida dicha creencia con su sabor sobrenatural y todo, contesto: primero, no ser más que mera opinión piadosa recibida ó tolerada por Ella como conducente á la mayor devoción de los fieles; pues siempre que se trata de creencias que redunden en mayor provecho espiritual de los católicos sabe la Iglesia tolerarlo, con tal que no sean manifiestamente contrarias á la divina fe y buenas costumbres, y haya causas para ello, sobre todo la de evitar el escándalo de los sencillos ó fieles ignorantes. En prueba de lo cual aduciré un caso palmario, no mas, entre los varios que pudiera yo presentar. San Juan Crisóstomo, en una homilia sobre el capítulo XIX del evangelio de San Juan, homilia que la Iglesia estampa en el hermoso Oficio de la Presiosísima Sangre de Jesús, dice con referencia á dicha parte del evangelio que, muerto el Salvador en la cruz y abierto su costado por una lanza, salió de éste *primeramente el agua y después la sangre*, cuando el trozo evangélico á que el Santo se remite y que la Iglesia lo inserta en el mismo Oficio, trae precisamente lo contrario, ó sea que *salió sangre y agua*, esto es, primero la sangre y luego el agua, de acuerdo con la ciencia médica que enseña ser la emanación de esa agua signo claro de la carencia de sangre y de muerte segura. La Iglesia sin embargo tolera en su liturgia la inexactitud dicha del Santo por las piadosas deducciones que hace éste de su equivocada creencia. Como corolario de lo que acabo de decir contesto en segundo lugar que la parte litúrgica meramente eclesiástica, á que pertenece la cuestión que ventilo, es susceptible de modificaciones y alteraciones, como prueba el hecho de las Rectificaciones llevadas á cabo por Su Santidad León XIII en el Breviario Romano, las efectuadas en tiempos anteriores por los Sumos Pontífices Clemente VIII y Pío V en el Misal Romano, y otras. Digo en tercer lugar que lejos de imponer la Iglesia á sus hijos el deber de acatar la opinión de los brutos adoradores contiguos al pesebre del parvulito Jesús, permite y no repreuba la contraria que enseñan y defienden los católicos críticos. Se sabe por otra parte que la infalibilidad prometida á la Iglesia por su divino Fundador se circunscribe á las cosas de fe y costumbres, y no como quiera, sino mediando una definición ó enseñanza *ex cathedra*,

que dicen los teólogos, es decir, cuando la santa Iglesia ó su cabeza visible el Romano Pontífice hablen como Maestros y Doctores de todos los fieles, obligándolos á acatar las resoluciones por ellos dictadas, lo que no tiene lugar en el caso presente.

Segunda.— Las revelaciones privadas y las visiones tenidas por algunos Santos y Santas y venerables Siervos y Siervas de Dios enseñan, representan é inculcan la tal creencia general de haber sido Jesús en su nacimiento reconocido, adorado y obsequiado por un asno y un buey; es así que Dios mismo, por sí ó por mediación de Angeles ú otras criaturas celestiales, es el autor de dichas visiones y revelaciones; luego éstas son verdaderas, y consiguientemente verdadera también la creencia en cuestión, y por ende obligatoria.

Respuesta.— Se atribuyen á los Santos, Beatos y venerables Siervos de Dios las tales visiones y revelaciones sobrenaturales, *concedo*: las tuvieron real y verdaderamente, *distingo*: alguna ó rara vez y con pocos detalles, concedo de buen grado; siempre que se les atribuyen y minuciosamente circunstanciadas, *niego*.—Y respecto á la proposición *menor* ó *segunda*, *distingo*: Dios es autor de visiones y revelaciones sobrenaturales verdaderas ó propiamente tales, *concedo*; de todas cuantas se imputan á los Santos, Beatos y demás Siervos de Dios, *niego*.—Y en cuanto á la consecuencia, también *distingo*: es verdadera la doctrina que sea objeto de la revelación y visión divinas, y obligatoria para el sujeto que las haya tenido, *concedo*: en el caso presente y siempre que se dicen visiones y revelaciones de los Siervos de Dios, y con carácter de obligatorias á todos los fieles las tales enseñanzas, *niego*.

La razón de tales distinciones y negaciones está en lo siguiente: primero, Dios es parco en revelaciones sobrenaturales, en los detalles sobre todo y en superfluidades, como lo atestiguan las Escrituras suyas. en que escasean las nociones sobre muchos dogmas importantes y donde nuestra curiosidad halla mucho que deseiar, hasta el punto de que deba recurrirse á la Tradición divina, por falta de pasajes bíblicos, para probar algunas verdades de fé, como la perpetua virginidad de María Santísima.—Segundo. Visiones y revelaciones hay que disienten entre sí, particularmente en los detalles; Santa María Magdalena de Pazziz, por ejemplo, dice haber sido tres los clavos con que fué crucificado el Redentor, y Santa Brígida enseña que con *cuatro*. Asimismo en el caso presente de la cuestión algunas revelaciones hablan de *asno*, otras de *asna* y *mula*; alguna enseña que el *asno* y el *buey*

fueron llevados por San José, otra que estaban allí por casualidad, y otra dice que dichos animales acudieron al pesebre por *impulso sobrenatural*; disensiones que se explican, aun en el supuesto de ser verdaderas en el fondo las tales revelaciones ó visiones, por lo que voy á manifestar de seguida.—Tercero. Es digno de notarse que aún en visiones reales ó raptos verdaderos (ó después de tenidos) se expresan á veces los venerables Siervos de Dios, no con restricción rigurosa á la verdad ó especie revelada, sino según las ideas preconcebidas que tienen de antes sobre el asunto de que hablan. Es decir que, aun siendo verdadero el esqueleto ó síntesis de la revelación, ó la narración sustancial de la misma, en las parifrasis empero ó aditamentos con que se adorna, pueden los Santos equivocarse alguna vez ó adolecer de inexactitud por no estar dotados de infalibilidad.—Cuarto. Se encuentran revelaciones (ó supuestas como tales) que enseñan doctrinas contrarias á la fe divina, en tiempos que precedieron á las definiciones dogmáticas; doctrinas falsas que, por estar relegadas al olvido, no quiero reproducirlas.—Quinto. Existen no pocas visiones y revelaciones sobrenaturales (ó tenidas como tales) desmentidas por el tiempo, v. g. las que anuncianan la conversión al Catolicismo de la protestante Inglaterra en el siglo XIX; el triunfo de la Iglesia en días del inmortal papa Pío IX; y las que predecían el fin del mundo en épocas ya feneidas.—Sexto. Tiempos ha habido en que no pocos católicos creían prestar servicio á la Religión inventando milagros y forjando visiones y revelaciones divinas, por el principio absurdo de que el fin bueno justificaba los medios; de que nacieron tantas exageraciones y patrañas de que se hallan atestados desgraciadamente muchos de nuestros libros. «En los siglos bárbaros, dice á este propósito un concienzudo autor, llegaba á tanto extremo la falsa piedad, que con levísimos fundamentos se tenían y veneraban públicamente por Santos los que ó nunca habían existido, ó no habían merecido esta gloria. Si se encontraba un mármol con una inscripción antigua, se le buscaba la interpretación a favor de los Santos de que no se hablaba en él, y luego se componían las vidas, fingiéndolas cada cual á su gusto, y pareciéndole al que esto hacía, que era de un gran servicio para Dios y su Iglesia» (1). Eso mismo hizo exclamar al gran Melchor Cano, insigne teólogo español: «Con dolor digo que Laercio escribió con más severa

(1) Piquer, *Silos, Mor.*, libro 1.^º, propn. XI

crítica las vidas de los Filósofos, que los Cristianos las vidas de los Santos» (1). Con razón el santo Concilio de Trento ordenó que no se admitiesen milagros nuevos sin que fuesen reconocidos y aprobados por el Obispo, el cual luego que tuviese noticia de ello, tomando consejo de los teólogos y de otros varones piadosos, haga lo que juzgase ser conforme á la verdad y piedad (2). Pero porque se tiene en olvido tan sabia disposición pululan por todas partes profecías, milagros, apariciones, visiones y revelaciones con detrimento de la causa católica, cuya seriedad se compromete con ese cúmulo de cosas sobrenaturales. Termino proclamando en alta voz que Dios por sus Escrituras prohíbe que digamos por El jamás falsedad ninguna (3); y que los Padres de la Iglesia y los Santos han hablado con resolución para desterrar de entre los fieles toda piedad falsa, como podía yo demostrarlo.

BLAS PRADERE, *pbro.*

Biografía de bascongados ilustres

D. MATEO BENIGNO DE MORAZA

El respetable é ilustre patrício bascongado D. Mateo Benigno de Moraza, nació el 21 de Septiembre de 1817, en la calle de la Cuchillería.

De conocísimo abolengo alabés, estudió la carrera de Derecho con gran aprovechamiento y brillantez en Oñate y Valladolid, vistiendo la toga el año 1839.

Fué nombrado secretario del Ayuntamiento de Vitoria, cuyo cargo ocupó durante 16 años, desempeñándolo con tanto celo, que la admirable regularidad y buena administración de los asuntos municipa-

(1) *Lug. Teolog.* lib. 2.^º, cap. VI, pág. 329.

(2) Sesión XXV.

(3) *Job*, cap. XIII, v. 7.